

La apertura económica durante la dictadura y las secuelas sobre los pueblos indígenas rurales del chaco salteño.

Natalia Boffa¹

Resumen

Las recientes movilizaciones indígenas en el chaco salteño enlazan con la larga historia de luchas de resistencia indígena latinoamericanas. En el período que corresponde al último cuarto del siglo XX, se implementó una nueva etapa en el régimen de acumulación. En nuestro país, esto produjo la apertura comercial y financiera que dio lugar a la producción de commodities como la soja (Teubal, 2006), lo que afectó directamente a las zonas extra-pampeanas, sometidas lentamente a un proceso de “pampeanización” (Pengue, 2005). Las comunidades indígenas sufrieron nuevamente la expansión capitalista sobre los territorios habitados y se vieron afectadas lentamente por la r nuevos cercamientos, desplazamientos y expropiación. Nos interesa rescatar los procesos de movilización indígena ocurridos en el chaco salteño occidental que se produjeron a raíz de estas políticas económicas originadas en el gobierno burocrático-autoritario y que tuvieron continuidad en las democracias subsiguientes. El objetivo del trabajo consiste en rastrear los antecedentes próximos de dichas movilizaciones como insumo de investigación.

¹Docente/Investigadora, integrante del Colectivo de Estudios e Investigaciones sociales (CEISO) y del Proyecto de Voluntariado “Miradas en la diversidad” de la U.N.S.

La apertura económica durante la dictadura y las secuelas sobre los pueblos indígenas rurales del chaco salteño.

Introducción:

Hacia finales del siglo XX, encontramos que progresivamente reaparecieron reivindicaciones indígenas en distintos ámbitos, principalmente aquellas vinculadas a la cultura y el territorio como sustento de formas de vida específicas. Sin embargo, esto no fue un proceso inédito, sino que estas reivindicaciones y reclamos indígenas estuvieron presentes a lo largo de toda la historia americana a modo de resistencia permanente que se manifestaba a través de distintas modalidades de lucha (Hirsch y Gordillo, 2010).

No obstante, nos preguntamos qué decisiones políticas-económicas del contexto regional y nacional incidieron en la re-emergencia o re-aparición de estos procesos de resistencia y cómo afectaron a los grupos rurales wichí del Chaco Salteño Occidental, en particular.

Nuestro estudio de posgrado está dedicado a la etapa 1984-2011; sin embargo, consideramos que ciertas decisiones político-económicas de la etapa anterior fueron determinantes para el período de estudio; además, destacamos aquellas que continuaron en las democracias subsiguientes. En el presente trabajo, en general nos interesa rastrear los antecedentes recientes a 1984, como insumo de la investigación específica de posgrado. El objetivo específico es reconocer la vinculación directa o indirecta de los procesos de movilización wichí con las políticas económicas originadas en el gobierno burocrático-autoritario y que tuvieron continuidad en las democracias subsiguientes. En primer lugar, a modo de contextualización, nos resulta interesante mencionar brevemente la historia anterior al período de estudio respecto a las relaciones interculturales. En segundo lugar, como central del tema de estudio, revisamos los procesos políticos-económicos del último cuarto del siglo XX a nivel global, nacional y regional; luego tratamos de identificar aquellos factores que incidieron en el Chaco Salteño Occidental, con especial atención a tres áreas de estudio: Pilcomayo, Itiyuro y Bermejo. En tercer lugar, cerramos con las palabras finales y de cierre, acerca de los procesos comunes que afectaron a las tres áreas.

El acercamiento y trabajo con los wichí del chaco salteño comenzó en el año 2001 y desde entonces se generó un vínculo intermitente mediante trabajos de campo en terreno, que nos permitió rastrear algunas historias wichí en relatos orales y que se complementa de otra documentación y estudios correspondientes. La interacción entre relatos y otros documentos a lo largo de los años de estudio nutrió la interacción y el trabajo de investigación, que se caracteriza por la dinámica de un trabajo siempre en construcción.

Antecedentes históricos generales de las relaciones interculturales:

Entendemos que la resistencia indígena frente a la imposición de modelos de vida europeos² comenzó desde los primeros asentamientos españoles en América y estableció distintos tipos de vínculos entre los actores sociales de ambas sociedades.

² Arturo Escobar denomina a la etapa del descubrimiento, conquista e inicio del colonialismo ibérico como la “primera modernidad”, en la que se pueden verificar los primeros indicios de la racionalidad estatal, la acumulación originaria del capital, la apropiación de la biodiversidad, la aparición de los principios de misión evangelizadora y “de superioridad europea, como articulaciones centrales del imaginario colonial eurocéntrico, como sentido común hegemónico que impulsa y justifica la empresa colonial, pero también como ‘pulsión identitaria’ presente en cada sujeto individual de ese proyecto” (Alimonda, 2011:23).

Luego del período independentista de los países latinoamericanos, los nuevos estados establecieron proyectos asociados a la conformación y consolidación de Estados-Nación basados en la idea de “modernización”. Bartolomé (2010:15) propone que en el proceso constitutivo de nuestros Estados se desarrolló mediante el “colonialismo interno”, que no sólo fueron construidos al margen de los indígenas, sino también en contra de estos. En este sentido, plantea que se le otorgó a la contradicción de clases el carácter de una ‘condición natural’, avalada ideológicamente por el racismo y la discriminación social. Los principales avances de exterminio contra los pueblos originarios fueron la “Campaña al Desierto”, dirigida por el Gral. Roca hacia la pampa-patagonia desde 1879 a 1885 y la “Campaña del Chaco”, dirigida por el Gral. Victorica hacia el interior de la región chaqueña entre 1884 y 1917. Ambas tenían como objetivo liberar ríos y rutas comerciales para habilitar el territorio a la expansión del ferrocarril y la navegación fluvial, incorporar territorios interiores al mapa argentino y “asimilar” o “eliminar” a la población indígena. A partir de entonces, tanto por asimilación como por exterminio³, el indio fue considerado “desaparecido” en el discurso civilizatorio de la generación de 1880 (Bechis, 2005).

Durante el siglo XX continuaron las masacres indígenas como el envenenamiento de Springhill (1903) y la emboscada de Playa Santo Domingo (1905), ambos en Tierra del Fuego; en el norte la resistencia se expresó en la Masacre del Fortín Yunka (1919), donde los Qom superaron a los soldados; sin embargo, pocos años más tarde ocurrió la Masacre de Napalpí (1924). El Malón de la Paz (1946), atravesó el país para manifestar pacíficamente las reivindicaciones territoriales indígenas, sin resultado positivo; pronto ocurrió la Masacre de Rincón Bomba (1947) y otros episodios de violencia (Trincheró, 2009).

Las movilizaciones y masacres de esta época no fueron privativas de Argentina, en otros países latinoamericanos, se desarrollaron ideas y programas políticos indigenistas vinculados a reformas agrarias o reivindicaciones revolucionarias. Este indigenismo tenía carácter integracionista-asimilacionista y fue apoyado por manifestaciones intelectuales; sin embargo, en este contexto lo étnico aún no adquiere especificidad y es asimilado a lo agrario y campesino (Bengoa, 2000:233-239).

A partir de la década del '60, comenzó la crisis del indigenismo; según Bengoa (2000:240-242) en este período “Estados Unidos... advirtió y dio a conocer el uso indebido que tenían los subsidios gubernamentales en el patrocinio de proyectos contrainsurgentes”. Al mismo tiempo, esto fue acompañado por ideas “desarrollistas”, según las que el “desarrollo de la comunidad” se asociaba a la “modernización de la

³ Tomamos los apuntes de Laura Frau (2008) para definir “asimilación” y “exterminio”:

-El “exterminio” se usa como sinónimo de “eliminación” del “otro”. La idea de los otros surge como una categoría para identificar lo remoto y extraño, para distinguir, diferenciar y separar lo que se considera ajeno a los propios grupos sociales a los que se pertenece, recurso para construir la propia identidad.

-La “asimilación” o pérdida de identidad cultural de un grupo o de una persona se produce cuando adopta completamente los valores, las creencias y prácticas de otra cultura. Implica necesariamente la existencia de una cultura dominante, la cual elimina las diferencias que presentan unas personas que pertenecen a otras culturas cuando, en un determinado momento, entran en contacto.

-Otros conceptos relacionados: tradicionalmente, se ha asociado “aculturación” a la imposición de una cultura sobre otra, a la asimilación de la segunda hasta que llega a formar con la primera un todo indiferenciado y homogéneo. Esta forma de eliminar las diferencias en el interior de una sociedad pluricultural tiene su expresión más radical en el etnocidio, la limpieza étnica y el genocidio. El “genocidio” nos remite a la idea de raza y a la voluntad de exterminación de una minoría racial. El término “etnocidio” comparte con el genocidio una misma visión del otro: el otro es la diferencia mala, pero no hace falta exterminarlo (eliminarlo físicamente), sino transformarlo (convertirlo en idéntico a nosotros). Es decir, el etnocidio no tiene como objetivo la destrucción de la vida, sino de la cultura.

agricultura”. De esta manera, sobre todo desde las reformas agrarias, se asumió “al indígena en su calidad de campesino” y las comunidades pasaron a formar sindicatos, cooperativas y organizaciones acordes a las leyes del Estado.

Procesos políticos-económicos desde 1976 y su incidencia en los procesos de reivindicación indígena posteriores: el espacio rural wichí en Salta.

La región del Chaco Salteño Occidental⁴ (zona rural) comprende un área muy amplia, en la que encontramos que las familias wichí habitan ex-misiones religiosas, poblados y comunidades rurales y también hallamos grupos familiares transhumantes. Esta diversidad de formas de vida entre los wichí del ChaSO, se vio afectada, en las últimas décadas, por procesos de cercamientos y desalojos por parte de terratenientes, empresarios, propietarios privados individuales o corporativos, funcionarios del Estado que buscaban regularizar tierras fiscales, entre otras formas de despojo (Boffa, 2014). Nuestro estudio de posgrado trata de dar cuenta de los procesos organizativos que los wichí lograron constituir en el período 1984 a 2011; sin embargo, encontramos la dificultad de imponer una fecha fija a procesos muy diversos en su extensión espacial y regional. Finalmente, decidimos establecer la fecha de inicio tomando como referencia la Declaración Conjunta que emitieron un grupo de comunidades del Pilcomayo ante la amenaza de loteos de su territorio y como fecha de cierre los reclamos de la Federación Wichí de la Cuenca del Río Bermejo por el vencimiento y desacuerdo con los resultados incompletos de la Ley de Relevamiento Territorial. No obstante, consideramos relevante reflexionar sobre las características regionales y sobre los factores políticos y económicos del período anterior que resultaron determinantes sobre los procesos de despojo mencionados.

Antecedentes políticos económicos desde 1976:

Los procesos históricos que describimos en este apartado formaron parte de la dinámica mundial del último cuarto del siglo XX. Desde la escala global se produjeron acontecimientos que impactaron en el ámbito nacional y que afectaron a lo regional de manera particular.

A nivel global, Teubal (2005) rastrea la relación de Latinoamérica con la internacionalización del capital desde la posguerra, período en que se desarrolló la integración mundial que se manifestó por el proceso de penetración y expansión de grandes empresas y bancos transnacionales a escala mundial. Teubal explica que Europa Occidental, en particular los miembros de la Comunidad Económica Europea, desarrollaron una creciente política de autosuficiencia alimentaria –excepto en granos para animales-, que llegó a su madurez hacia fines de los '70. A medida que esto se concretaba, EEUU debió dirigirse a otros mercados, como los países del “tercer mundo”, especialmente América Latina (2005:58). La mayoría de los países latinoamericanos se convirtieron en importadores de cereales y oleaginosas provenientes de EEUU, pero también se constituyeron en un “importante mercado para las exportaciones de insumos, maquinaria agrícola y bienes de capital para la agroindustria, en razón del intenso proceso de modernización y desarrollo agroindustrial de la región” (2005:62). Durante la década del '80 esta expansión estadounidense entró en crisis; sin embargo, la internacionalización del capital no se revirtió. El autor agrega que la transnacionalización y “modernización” del sector agropecuario en América Latina puede ser ubicada en este contexto. Los procesos inciden sobre la integración

⁴ En adelante ChaSO.

horizontal y vertical de los procesos productivos de la agricultura y, de esta manera, avanzando sobre la desintegración de las economías campesinas. Teubal (2005:76) concluye que “estos factores y procesos han influido en los patrones de cultivo de gran parte de la agricultura latinoamericana: han significado el deterioro de la producción de alimentos básicos y la creciente dependencia para la provisión de estos productos del exterior”; además, agrega que los alimentos básicos fueron sustituidos por cultivos agroindustriales⁵ y otros productos que operan en mercados mundiales (como soja y sorgo para animales).

En el ámbito nacional, estos procesos estaban vinculados a las transformaciones agrarias que se implementaron desde 1976 y que, según Teubal, se caracterizaron por la liberalización, apertura y desregulación agrícola. Rapoport (2005:851) explica que Martínez de Hoz en su primer discurso de 1976 afirmaba: “la política agropecuaria constituye un capítulo fundamental en nuestra estrategia, tendiente a obtener el máximo de posibilidades que ofrece el país en ese orden”. Y agrega que Martínez de Hoz, desde esa premisa, “trazaba un conjunto de objetivos primarios, compuestos por el incremento de la producción y la productividad, la mejoría del nivel de ingresos de la actividad industrial, la modernización de la empresa agraria por medio de la incorporación de tecnología, la extensión de la frontera agropecuaria” (2000:852). Además, a poco de asumir, el ministro impulsó una progresiva reducción de las retenciones a las exportaciones, que hacia 1978 habían sido eliminadas por completo. Simultáneamente se apartó al Estado de la comercialización exterior de granos, retornando al sistema de comercialización privada (2000:852).

En consecuencia, se impulsó la producción de *commodities* y se conformó un vasto sistema de agronegocios; de esta manera, “el sector se transformó cada vez más en un negocio de unos pocos, perdiendo su capacidad histórica de constituirse en un medio de vida para vastos sectores sociales” (Teubal, 2006:103). Avanzado el período, este proceso de transformación del sistema agrícola se manifestó en la concentración de la tierra en pocos propietarios, en el cambio de la producción de granos y ganado hacia los monocultivos -especialmente la soja- y en la implementación de innovaciones tecnológicas que permitieron la expansión de la frontera agrícola sobre tierras anteriormente improductivas o marginales (2006:106). Esto tendió a acelerar los efectos más deformadores del desarrollo capitalista dentro de los países dependientes (parcialización económica, tecnológica y regional) y estableció condiciones en las cuales la apropiación del suelo incluyó acciones de violencia contra los habitantes de esos ámbitos geográficos específicos (Azcuy Ameghino, 2011:41). Hacia la década del '90, esto se evidenció en la profundización del desarrollo de actividades económicas vinculadas a la expansión de la frontera agrícola y la “pampeanización”⁶ de zonas hasta entonces inhóspitas para el desarrollo de mega proyectos agrícolas (Domínguez, 2010:16).

A nivel regional, la política agraria de Salta fue definida como regresiva en tanto la concentración de la tierra quedó en manos de un reducido grupo de propietarios. En los departamentos de Anta, San Martín y Rivadavia, (que corresponden a la región del Chaco Salteño Occidental) el 25,8% de la superficie total afectada para deforestación se concentra en 5 proponentes, y el 50, 2 % en 16 proponentes. Van Dam (2008) propone

⁵ Cultivos que no son consumidos directamente como algodón, azúcar, tabaco, stevia, etc.

⁶ La conflictualidad en los espacios rurales, que tiene como eje el control de los bienes naturales, se concentra en las provincias extrapampeanas, en aquellos lugares donde el campesinado y los pueblos originarios habían podido permanecer gracias a su lucha y resistencia, y gracias también a que eran requeridos por cadenas agroindustriales reguladas por el Estado, y orientadas mayormente al mercado interno (Domínguez, 2010:15).

que esta situación se profundizó con la transnacionalización de la economía, a partir de lo que Salta se convirtió en una de las provincias con mayores índices de concentración de la propiedad, donde sólo el 0,4% de las tierras son parcelas de menos de 25 hectáreas, mientras que el 63% son de más de 5000 hectáreas. Esto fue acompañado por el traspaso de tierras fiscales a empresarios agrícolas, el desalojo en territorios habitados por puesteros criollos y pueblos originarios, la autorización masiva de desmontes sin previo estudio ambiental ni social⁷.

Las tierras aptas para agricultura se utilizan para ganadería y cultivo de poroto, soja, maíz, tabaco, azúcar, algodón, cítricos, entre otros frutales y hortalizas. El Departamento de San Martín constituye una zona porotera en pleno desarrollo, lo que progresa en detrimento del bosque nativo. En los últimos años, Salta logró posicionarse como la provincia de mayor nivel de producción de porotos, principalmente la alubia y el poroto negro, cubriendo el 80 % de la producción nacional. Del mismo modo, la soja constituye la oleaginosa más difundida en Argentina y, en Salta, se produce en mayor medida en el Departamento de San Martín, Anta y Rosario de la Frontera –el primero coincide con la región de estudio-. En este contexto, las políticas agrarias y medioambientales de la provincia se orientaron al desarrollo de monocultivos, sobre tierras concentradas en pocas manos.

Incidencia sobre las tres áreas salteñas de estudio: Pilcomayo, Itiyuro y Bermejo.

-Desde el río Pilcomayo hasta el Bermejo, se pueden distinguir tres áreas de disputa territorial bien diferenciadas: la banda sur del Pilcomayo, la cuenca media del Itiyuro y la banda norte del Bermejo. En estas tres áreas habita el 73% de la población indígena del ChaSO (Leake, 2008:39).

En la primera región, en el Pilcomayo, las familias wichí se fueron instalando en misiones religiosas que prometían cierta protección ante el avance del ejército hacia principios del siglo XX. Los misioneros que llegaron desde el extranjero, en particular los ingleses anglicanos, fueron invitados por los ingenios azucareros para conglomerar una masa de mano de obra estable en las Misiones⁸. En el centenario de la primera fundación expresaban que “cualquiera que visite hoy las comunidades indígenas de las zonas mencionadas en estas páginas no puede sino observar la influencia de la obra de Dios y el Evangelio de Cristo a través de la presencia de misioneros de la iglesia anglicana en ellas” (Lunt, 2011). Los misioneros se retiraron en 1982, ante la inminente declaración de guerra, por la recuperación de las Islas Malvinas. El territorio en donde se instalaron las misiones nunca fue comprado por los anglicanos y permaneció como lote fiscal hasta entonces.

Según el mapa técnico-catastral realizado posteriormente, los lotes 14 y 55 eran los que usaban comunitariamente las familias de los distintos poblados, misiones y comunidades de la región y que compartían con varias familias criollas de puesteros ganaderos que migraron en paralelo a los misioneros; sin embargo existen familias que viven poor fuera de sus límites (Briones y Carrasco, 1996). Es decir, existen dos formas de ocupación en la región: por un lado, las “ocupaciones de usufructo o reserva”, creadas por los gobiernos dictatoriales de 1971-1972 mediante Decreto Provincial 2293/91, en las que se cedía la tierra a modo de donación, sin reconocer la significación reivindicativa (1996:207). Por otro lado, las “ocupaciones de hecho”, que carecían de instrumento legal que les reconozca el derecho a la ocupación. Aquellas familias que no

⁷ John Palmer, Tartagal, 11/2/2007.

⁸ Palmer, Tartagal, entrevista personal, Julio de 2012.

contaban con permisos de ocupación eran consideradas “intrusas” según la Ley 5713/80 y pueden ser trasladados, desplazados y sometidos a plan de colonización (1996:207). Según esta legislación, se consideraba al indígena como sujeto incompleto, que “alcanzaría su realización una vez convertido en ciudadano trabajador, civilizado y cristiano” (1996:208). Estas concepciones, asociadas al desarrollismo-integracionista, continuaron redefinidas como política indigenista a partir de los gobiernos democráticos de 1984, con el objetivo de “radicar al indígena a la tierra” y lograr su establecimiento permanente para el desarrollo de la agricultura (1996:208).

Sumado a esta política integracionista, luego de la apertura económica nacional que se produjo a partir de 1976, comenzaron a aparecer en la región proyectos de parcelamiento de los dos grandes lotes fiscales 14 y 55. Esto se debió a que “las fronteras agropecuarias y de inversiones en infraestructura comenzó a expandirse lentamente hacia el interior del Chaco central. Este avance se produjo, en primer lugar, desde su extremo más occidental, en el llamado ‘umbral a chaco’ en Salta” (Gordillo y Leguizamón, 2002:81).

Las comunidades indígenas de la región, mayormente wichí, en 1984, una vez retornada la democracia, avanzaban los proyectos de parcelamiento y explotación ganadera en la región. Los dirigentes indígenas de varias comunidades se reunieron y redactaron una declaración conjunta en la que explicaban que “de ninguna forma podrá aceptarse la subdivisión de parcelas de pocas hectáreas, porque la gran mayoría del pueblo aborigen tiene arraigadas costumbres de vida en dependencia plena de la naturaleza” (Briones y Carrasco, 1996:197).

De esta manera, se intentaba imponer la propiedad privada individual, la utilización de la naturaleza como recurso a ser explotado y las relaciones de mercado por sobre las relaciones territoriales de los grupos sociales vinculados al uso comunitario de la naturaleza. Según Harvey (2004:102), la penetración capitalista en territorios y sociedades “preexistentes”, mediante la introducción de reglas contractuales y esquemas de propiedad privada e individual, forma parte de la producción del espacio capitalista, que constituyen ajustes espacio-temporales y sirven para absorber los excedentes de capital y trabajo de regiones centrales. Entendemos que conforme se producía este proceso de ajustes, se generó una disputa territorial, que se profundizó en la medida que la transformación agraria favorecía la producción de *commodities*. A partir de 1984, la resistencia wichí y de otros grupos indígenas se concentró en lograr el título propiedad comunitario de los lotes 14 y 55, para poder continuar haciendo usufructo de acuerdo a sus pautas y dinámicas culturales.

-En la segunda región, en el Itiyuro, las comunidades del área rural venían migrando de otras regiones, algunas se rehusaron a quedarse de manera permanente en las misiones (John Palmer, Tartagal, 2012) y formaron asentamientos que quedaron progresivamente acorralados. El territorio del bajo y medio Itiyuro se convirtió en lotes fiscales luego de la conformación de las fronteras estatales, que fueron progresivamente vendidos a terratenientes y empresarios de la agricultura moderna. De esta manera, los asentamientos de familias wichí fueron quedando dentro de las nuevas propiedades privadas que el Estado vendía. Para llegar a los lotes privados se crearon rutas y caminos y se alambraron los límites de las propiedades individuales. De esta manera, las familias wichí de la zona, quedaron circunscriptas a comunidades identificadas por la altura de la ruta 86 en la que se encontraban. Fuera del ámbito urbano se ubican 15 comunidades: en los primeros kilómetros encontramos a Arenales, Corralito, El Escrito, El Paraíso; luego hallamos a Kilómetro 12, Kilómetro 14, Kilómetro 16, Km 18 o

Lapacho Mocho; finalmente, en la zona más alejada de Tartagal están Monteveo, Pacará, Pozo Nuevo, Sauzal, Tonono, Traslado, Zopota (Leake, 2008:57). Cada comunidad quedó encerrada en tierras privadas de distintos dueños, por lo que cada una buscó defender sus derechos territoriales de acuerdo a las particularidades del caso.

Por ejemplo, la comunidad Hoktek T'oi (Lapacho Mocho) fue reconocida oficialmente por el Estado a partir del censo de 1968, y desde 1969 las familias wichí de Hoktek T'oi se asentaron de modo permanente en el territorio que hoy ocupan. Sin embargo, el Estado de finales de siglo XIX ya había otorgado el título de propiedad de esas tierras a un finquero boliviano. A partir de entonces, estas tierras tuvieron distintos propietarios, hasta que en 1979 pasaron a ser propiedad de TUAR S.A. y en 1996 de Los Cordobeses S.A. (Palmer, 2001).

El avance de la propiedad privada sobre otras formas de propiedad del territorio implica la imposición de una forma de vida tanto desde el sector económico como desde el político-jurídico. Es decir, “la propiedad privada establece un derecho de pertenencia exclusiva sobre un objeto o un proceso, ya esté siendo utilizado activamente o no (...) El derecho de propiedad privada confiere la posibilidad de vender (enajenar) lo que se posee” (Harvey, 2014:54); por lo que, se crea una diferencia entre los derechos de usufructo (que corresponden al uso activo) y derechos de propiedad exclusiva permanente. Para que este conflicto se resuelva a favor de la imposición de los derechos de propiedad privada, deben existir poderes estatales y de sistemas jurídico-legales que lo garanticen (2014:55).

Una vez otorgado el derecho de propiedad privada a distintos terratenientes de la región por parte de los gobiernos de la primera parte del siglo XX, éstos dispusieron de sus tierras en cuanto fue conveniente. TUAR SA fue creada en 1977 y tenía como actividad principal la ganadería. En 1979 compró las tierras donde habitaba Hoktek T'oi y dispuso del monte que la rodeaba para el pastoreo. Esta actividad modificó y depredó el bosque; sin embargo, no resultó una actividad excluyente del uso activo del territorio por parte de las familias wichí. En la medida que la apertura económica favoreció la producción de *commodities* y que la tecnología permitió producir en las regiones semiáridas, la empresa incorporó la actividad de cultivo de soja. Hacia 1989 los empresarios impusieron el arrinconamiento de la comunidad en una pequeña parcela donada de 27 hectáreas (Palmer, 2001). De esta forma, dispusieron de su derecho al uso exclusivo y permanente de la propiedad privada mediante la enajenación de la propiedad de usufructo. A partir de este proceso comenzó la lucha de Hoktek T'oi por el derecho de uso activo del territorio.

-En la tercera región, en el Bermejo, los anglicanos se establecieron desde 1914 en Misión Chaqueña. El proceso misionero fue paralelo al del Pilcomayo, con la diferencia de que en esa región los anglicanos compraron las tierras. Al adquirir las tierras, los misioneros organizaron el espacio de acuerdo a la disposición catastral que obtuvieron en el mapa. En 1979 se creó la comunidad Carboncito, cerca de Misión Chaqueña. Carboncito fue poblada por wichí de otros poblados; muchos retornaron a su lugar de origen al poco tiempo, otros se asentaron en el lugar y generaron una relación simbiótica con ese espacio geográfico (Silva, 1998:44).

Otras comunidades de la zona no prosperaron en las misiones y quedaron en lotes fiscales o privados; algunos fueron desalojadas desde 1975, desde terrenos municipales a terrenos misioneros, luego a puestos criollos, al monte, quedaron dentro de terrenos privados y finalmente se asentaron en lotes donados por el propietario (1998:47). Las historias sobre traslados forzosos o voluntarios (por trabajos en ingenios y obrajes) se

repitecieron en la región. De esta manera, se fueron reconfigurando los territorios y las relaciones sociales de producción -dentro y entre los mismos- de acuerdo a los ciclos del capital, mediante presiones extraeconómicas asociadas al poder político de los terratenientes (Azcuay Ameghino, 2011:42).

En la década de 1980, en las misiones anglicanas, comenzó el proceso de entrega de títulos de propiedad a las comunidades wichí. Paralelamente, se produjo el progresivo avance agrícola en los lotes aledaños y las tierras wichí quedaron como islotes de bosque rodeados de sembrados industriales (Leake, 2008).

Conclusión:

Los procesos de apertura económica que comenzaron en la década de 1970, afectaron progresivamente a la región de estudio y constituyeron los factores estructurales que provocaron la etapa de movilización y re-emergencia indígena que comenzó en 1984. En el Chaco Salteño Occidental, a pesar de la diversidad en la tenencia y uso territorial por parte de las comunidades wichí, se produjeron procesos con objetivos comunes: la defensa de la propiedad de usufructo y uso activo del territorio.

Si bien cada área de la región disputó su territorio de manera diferente, con distintas estrategias y dirigidas a distintos actores, encontramos que las tres áreas emprendieron procesos de resistencia frente al vigente modelo de acumulación por desposesión. En la medida que la apertura económica propiciaba las inversiones en *commodities* y que la tecnología facilitaba la producción en zonas semiáridas, como el Chaco Salteño Occidental, se realizaron ajustes espacio-temporales por parte del capital. Esto se tradujo en el avance agrícola mediante la imposición de la propiedad privada y el monocultivo o la expansión ganadera: en el Pilcomayo, se dispusieron a subdividir los grandes lotes fiscales en unidades económicas ganaderas; en el Itiyuro, las familias wichí fueron desalojadas de los territorios habitados que habían pasado a ser propiedades privadas; en el Bermejo, las misiones cedieron sus tierras a los wichí, que se fueron constituyendo en islas de bosque rodeados de cultivos industriales. Estos procesos incidieron progresivamente en la siguiente etapa de lucha por el territorio en toda la región.

Bibliografía:

- Alimonda, Héctor (2011) “La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana” en Alimonda, Héctor (Coord.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (Buenos Aires: CICCUS).
- Azcuay Ameghino, Eduardo (2011) *Una historia casi agraria. Hipótesis y problemas para una agenda de investigación sobre los orígenes y desarrollo del capitalismo en Argentina* (Buenos Aires: Ediciones del PIEA).
- Bartolomé, miguel Alberto (2010) “Interculturalidad y territorialidades confrontadas en América Latina” en *Revista Runa* (Buenos Aires: FFyL-UBA) N° 31.
- Bechis, Martha (2005) “¿Esterminio o elaboración identitaria?”, en *La historia de nosotros* en <http://historiadosotros.blogspot.com.ar/2005/09/exterminio-o-elaboracin-identitaria.html>
- Bengoa, José (2000) *La emergencia indígena en América Latina* (Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica).
- Boffa, Natalia (2014) “Avance de la frontera agrícola en la provincia de Salta. La situación de las comunidades rurales wichí en el Departamento de San Martín (1990 - 2011)” en P. Fernández Hellmund y M. Millán (Comps), *Organizaciones y movimientos*

sociales en la Argentina reciente (1966-2012). (Bahía Blanca: CEISO-Instituto de Investigaciones Gino Germani).

Carrasco, Morita y Briones, Claudia (1996) *La tierra que nos quitaron. Reclamos indígenas en Argentina*. (Buenos Aires: IWGIA).

Domínguez, Diego (2010), “La territorialización de la lucha por la tierra en la Argentina del Bicentenario” en *Revista interdisciplinaria de Estudios Sociales* (Bahía Blanca: CEISO) N° 1.

Frau, Laura (2008) “Diferencias humanas y diversidad” en

https://www.academia.edu/8910625/La_tradici%C3%B3n_antropol%C3%B3gica_y_la_diversidad_cultural

Gordillo, Gastón y Leguizamón, Juan (2002). *El río y la frontera. Movilizaciones aborígenes, obras públicas y Mercosur en el Pilcomayo*. Buenos Aires: Biblos.

Gordillo, Gastón y Hirsch, Silvia (comps.) *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina* (Buenos Aires: La Crujía).

Harvey, David (2004). Acumulación por desposesión en *Socialist Register, El nuevo desafío imperial* (Buenos Aires: CLACSO).

Harvey, David (2014) *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo* (Quito: IAEN).

Leake, Andrés (2008) *Los pueblos indígenas cazadores –recolectores del Chaco Salteño* (Salta: Editorial Milor).

LUNT, Roberto (2011) *Cien años de la misión anglicana en el norte argentino* (Salta: Asociana).

Palmer, Jhon y Griffiths, Tom (2001) “Argentina. Historia de Hoktek t’oi (Wichí)” en:

<http://wrm.org.uy/oldsite/paises/Argentina/wichi.html>

Rapoport, Mario (2005) *Historia económica y social de la Argentina (1880-2003)* (Buenos Aires: Ariel).

Silva, Mercedes (1998) *Memorias del Gran Chaco Segunda Parte* (Chaco: Edipen).

Teubal, Miguel (1995) *Globalización y expansión agroindustrial ¿Superación de la pobreza en América Latina?* (Buenos Aires: Corregidor).

Teubal, Miguel (2006) “Expansión de la soja transgénica en la Argentina” en *Revista Realidad Económica* en

<http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=873>

Trincherero, Héctor (2009) “Las masacres del olvido. Napalpí y Rincón Bomba en la genealogía del genocidio y el racismo de estado en la Argentina” en *Revista Runa*

(Buenos Aires: FFyL-UBA) N° 30.

Van Dam, Chris (2008) “Tierra, territorio y derechos de los pueblos indígenas, campesinos y pequeños productores de Salta” en *Serie Documentos de Capacitación N° 2* (Buenos Aires: PROINDER).

Entrevistas:

Palmer, John, antropólogo, Tartagal, Salta, realizada por Natalia Boffa el día 11 de febrero de 2007 y el día 26 de Julio de 2012.